

Quito, Noviembre 09 del 2011

Señorita
María Cristina Díaz Ortiz

De mis consideraciones

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPRESS RENT A CAR S.A., celebrada el día de hoy miércoles 09 de Noviembre del 2011, resolvió nombrarle PRESIDENTA de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años.

A la Presidenta le corresponde las funciones de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Decimo Noveno del Estatuto Social.

La Compañía EXPRESS RENT A CAR S.A., se constituyó con fecha 15 de Octubre de 2002, ante el señor Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.II.4537 de 26 de noviembre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de diciembre de 2002. El 11 de Diciembre del 2007, ante la Doctora Ximena Borja de Navas, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, mediante junta general de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A., decide por unanimidad aumentar el Capital Social de la empresa de \$ 800 dólares de los estados unidos americanos a \$ 20.841 dólares de los estados unidos americanos, y reformar el estatuto social según consta en Escritura Número mil trescientos cincuenta y tres (1353) otorgada al Sr. David Vega Díaz.

Atentamente

Edwin Abelardo Díaz Gómez
SECRETARIO

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A. para el periodo que ha sido nombrada en esta misma fecha 09 de Noviembre de 2011 y lugar

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA En
presencia de **Dr. Notaria DOY**
EE que la fotocopia que antecede está
conforme con el original que me fue
presentado en: 1 Foja(s) col

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en N. 17627 del Registro

María Cristina Díaz Ortiz
CI 171963

Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

de Nombres Tomo No. 1
29 DIC 2011



Registro Mercantil del Cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO